

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionario que indica.

EL QUISCO, Octubre 08 de 2010

Nº 1702 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 fecha 06.12.08 que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. VI Seminario Internacional para Alcaldes, Concejales y Directores de Control denominado "Transparencia, Probidad y Control en la Gestión Municipal, Aprendizajes y Experiencias entre Chile y Ecuador", que se efectuará desde el 20.10.10 al 22.10.10, en la Ciudad de Quito, Ecuador;
4. Acuerdo N°110 de fecha 21.09.10, del H. Concejo Municipal, que autoriza al Sr. José Eduardo Moraga Lira, para salir del país y viajar a Quito, Ecuador;

DECRETO

- I. Autorizase la suma de \$401.231 (Cuatrocientos un mil doscientos treinta y un pesos) al Sr. Concejales Don José Moraga Lira, para participar del VI Seminario Internacional para Alcaldes, Concejales y Directores de Control denominado "Transparencia, Probidad y Control en la Gestión Municipal, Aprendizajes y Experiencias entre Chile y Ecuador", que se efectuará desde el 20.10.10 al 22.10.10, en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- II. Impútese gasto de viáticos a Subt 114 Item 03 "Anticipos por Rendir" "Área Gestión Interna", del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas y Tesmu.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Finanzas
Tesmu
Archivo

